

## PERFIL DE CAMBIO CLIMÁTICO

PARAGUAY		
EMISIONES E INVENTARIO DE GEI.	Emisiones totales.	Balance GEI: 51,293.28 Gg CO <sub>2</sub> eq <sup>748</sup> . Emisiones GEI totales (sin considerar sumideros): 75,099.89 Gg CO <sub>2</sub> eq <sup>749</sup> .
	Emisiones de CO <sub>2</sub> per cápita.	7.5 tCO <sub>2</sub> eq/per cápita <sup>750</sup> .
	Emisiones de CO <sub>2</sub> por PIB.	1.87 tCO <sub>2</sub> eq/miles US\$ <sup>751</sup> .
	Última actualización del Inventario de GEI.	2015.
	Inventarios anteriores.	1990, 1994, 2000, 2005, 2011, 2012.
	Meta de Mitigación (con base en la primera NDC).	Paraguay cuenta con una meta relativa de reducción del 20 % respecto a las emisiones proyectadas al 2030 en un escenario BAU, la cual se desagrega en 10 % no condicionada y 10 % condicionada.
	Principales sectores emisores.	Agricultura (52.89 %), cambio de uso de suelos (30.72 %) y energía (12.03 %).
VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN.	Índice de riesgo climático 2017 <sup>752</sup> .	Puesto 68 de 183.
	Índice de riesgo climático 1997-2017 <sup>753</sup> .	Puesto 57 de 181 <sup>754</sup> .
	Compromisos en adaptación.	En su contribución de adaptación, Paraguay prioriza los sectores de recursos hídricos, bosques, producción agrícola y ganadera, energía y transporte, infraestructura, salud y saneamiento, gestión de riesgos y desastres naturales, bosques y ecosistemas frágiles, educación y difusión y aspectos normativos y legales.



# Paraguay

748. Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (2018) Segundo Informe Bienal de Actualización sobre Cambio Climático ante la CMNUCC. Disponible en: <http://bit.ly/2Z7PU4v>

749. Ibíd.

750. Ibíd.

751. Calculado con base en BUR2: PIB año 2015 (miles US\$) 27,373,817.

752. German Watch (2019) Global Climate Risk Index. Disponible en: <http://bit.ly/354s77K>

753. Ibíd.

754. El Índice de riesgo climático para el periodo 1997-2017 considera a Serbia, Montenegro y Kosovo como un único país, la Unión Estatal de Serbia y Montenegro, disuelta en el 2006.

## PARAGUAY: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### ETAPA 1: PREPARACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<b>A.</b> SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.	A1. Proceso de sensibilización.	En el país se evidencian acciones puntuales de sensibilización referentes a cambio climático; sin embargo, no cuentan con un punto focal de ACE <sup>755</sup> .	Paraguay hace mención en su Tercera Comunicación Nacional a que se ha desarrollado una estrategia de implementación del artículo 6 de la CMNUCC, donde se contemplan acciones destinadas a la información y comunicación, sensibilización, educación ambiental escolar y educación no formal, y un plan de integración y alianzas estratégicas a fin de establecer enlaces con las iniciativas nacionales para eliminar duplicación y maximizar la eficiencia.
	A2. Monitoreo de la ciudadanía sobre conciencia del CC.	No se ha realizado ninguna encuesta.	Al momento el país no registra información sobre monitoreo de la conciencia del cambio climático en su ciudadanía.
	A3. NDC efectivamente discutida y comunicada hacia actores relevantes de la sociedad civil, sector privado, grupos minoritarios, y otros, como parte del proceso de revisión.	Se ha llevado adelante un proceso que incluye a otros actores como la sociedad civil y el sector privado.	La formulación de la NDC de Paraguay se dio en un proceso participativo de alto nivel de la sociedad civil que involucró a todos los sectores e instituciones, según lo establecido por la Comisión Nacional de Cambio Climático, constituida por 24 instituciones como miembros plenos, incluyendo todos los ministerios e instancias públicas descentralizadas. También se involucró a representantes del sector privado, una red de organizaciones ambientales, así como otras organizaciones distintas a las que integran la Comisión Nacional de Cambio Climático <sup>756</sup> .
	A4. Proceso de revisión de NDC post AP y aumento de la ambición.	La iNDC del país pasó a ser NDC, pero actualmente se está llevando a cabo un proceso de actualización.	Paraguay presentó su iNDC en octubre del 2015. En abril del 2016 firmó el AP y lo ratificó ese mismo año en el mes de octubre. Su iNDC pasó a ser su NDC. Al momento se encuentra iniciando el proceso de revisión de sus NDC y se prevé presentar la actualización en el 2020.
<b>B.</b> IDENTIFICACIÓN, CREACIÓN DE INSTANCIAS Y/O ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.	B1. Instituciones que lideran la coordinación de la implementación de la NDC.	En el país existen instituciones alojadas en alto nivel político que lideran el proceso de coordinación para la implementación de las NDC y que están respaldadas por ley.	Recientemente, en el marco de la elaboración del Plan de Implementación y Actualización de la NDC de Paraguay <sup>757</sup> , se han desarrollado mesas de trabajo para la construcción participativa y la identificación de medios para la implementación e indicadores de cumplimiento de las NDC. El proceso es liderado por la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, acompañado por la Cancillería y la Secretaría Técnica de Planificación. Además, se han involucrado a las instituciones que forman parte de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC). Actualmente, la CNCC está integrada por 34 instituciones, con representantes ministeriales, del sector privado, sociedad civil y de la academia. Fue creada a través del decreto n.º 14.943 y ratificada mediante la Ley Nacional de Cambio Climático (n.º 5875-2017) en el año 2017.

755. National Focal Points for Action for Climate Empowerment - ACE (página web) <https://bit.ly/2OU0Q38>

756. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

757. En proceso de revisión.

### PARAGUAY: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

#### C. PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.

C1. Planes para fortalecimiento de las capacidades institucionales.	Se evidencian actividades y programas para el fortalecimiento de capacidades.	La Política Nacional de Cambio Climático de Paraguay define lineamientos para el fortalecimiento de capacidades institucionales en los que se enmarcan las iniciativas implementadas para la promoción y el fortalecimiento del desarrollo de capacidades para la gestión del Cambio Climático. La CNCC y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible han apoyado a lo largo de los años eventos de capacitación, difusión y construcción de distintos planes de acción cuyo fin es obtener el desarrollo y fortalecimiento de capacidades tanto a nivel nacional como local. Asimismo, en el marco de los distintos proyectos y programas para la gestión del cambio climático, se ha evidenciado la inclusión de un componente de desarrollo de capacidades y concienciación <sup>758</sup> .
C2. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en mitigación.	El país tiene más de 2 inventarios.	El proceso de elaboración del Plan de Implementación de las NDC de Paraguay toma como referencia la información generada a través del análisis de la tendencia de emisiones de la serie temporal 1990-2015. Además, las proyecciones de emisiones se han realizado con base en un análisis del crecimiento económico, expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2030.
C3. Proyecciones sectoriales de emisiones mediano y largo plazo.	-	No se ha identificado proyecciones sectoriales de emisiones a mediano o largo plazo.
C4. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en adaptación.	Reporta información base del análisis de vulnerabilidad y/o impacto (sectorial, regional o ecosistema) con base en escenarios climáticos.	En la Tercera Comunicación Nacional de Paraguay se presentan proyecciones climáticas con base en el Quinto Informe de Evaluación (AR5) del IPCC para el país. De manera general, para el análisis del RCP 8.5 y RCP 4.5 se espera un incremento constante de la temperatura y de la precipitación. Además, se han realizado análisis de vulnerabilidad e impactos para los sectores agricultura, salud y recursos hídricos. Finalmente, con base en los escenarios climáticos descritos y en indicadores de capacidad de adaptación a nivel nacional, se realiza una evaluación de la vulnerabilidad y la capacidad para enfrentar a los desafíos y oportunidades del cambio climático a nivel nacional. Para mayor detalle sobre el análisis de vulnerabilidad de Paraguay, consultar el capítulo 4.4 de la Tercera Comunicación Nacional de Paraguay <sup>759</sup> .
C5. Análisis del "gasto" y la inversión climática actual a nivel público y privado.	El país ha realizado ejercicios a nivel de toda la economía.	En Paraguay se ha llevado a cabo una consultoría denominada "Cuantificación del gasto público para hacer frente al cambio climático en el Paraguay", con el objetivo de identificar y cuantificar el gasto público vinculado a cambio climático del Presupuesto General de la Nación en el periodo 2010-2015 y de esta manera analizar la distribución por programas y/o áreas en los sectores de la mitigación y adaptación al cambio climático, como así también verificar la fuente de estos recursos. Según los resultados del análisis del gasto público, el gobierno de Paraguay destinó un promedio de US\$ 1,004.71 millones anuales para actividades de cambio climático, registrándose el mayor valor de gasto público climático en el año 2015. Al efectuar la segregación por área de cambio climático, se destaca que el 86 % de los programas vinculados al cambio climático se enfocan en actividades relacionadas con adaptación y el 14 % a su mitigación. El documento en mención fue elaborado junto a la Secretaría Técnica de Planificación; sin embargo, el Ministerio de Hacienda ha propuesto hacer una actualización. Por el momento no se tiene ningún cálculo de las necesidades financieras futuras <sup>760</sup> .

758. CSEAM, PNUD, FMAM (2017) Tercera Comunicación Nacional de Paraguay a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Disponible en: <http://bit.ly/2rUtSWM>

759. Ibid.

760. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

### PARAGUAY: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p><b>C.</b> PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C6. Tecnología: evaluación de necesidades tecnológicas y Planes de Acción.</p>	<p>En el país se cuenta con un análisis preliminar.</p>	<p>Si bien el país no formó parte del proyecto Technology Needs Assessment, en el año 2008 se realizó un estudio que buscó conocer un diagnóstico de la capacidad institucional, tanto gubernamental como no gubernamental, con que cuenta el Paraguay. De ese modo, se puede determinar si la transferencia de tecnología se podría realizar aprovechando las estructuras, funciones y objetivos de estas instituciones protagonistas, directa o indirectamente, con los sectores energético y no energéticos afectados por los impactos del cambio climático.</p>
--	---	---	---

## PARAGUAY: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### ETAPA 2: PLANIFICACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p><b>D.</b> DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>D1. Procesos de planificación para la implementación de la NDC en marcha o terminados los cuales identifican acciones específicas y responsables.</p>	<p>Se ha iniciado el proceso o se está finalizando el proceso.</p>	<p>Durante el año 2018 se avanzó con estudios e informaciones de base para el desarrollo de una propuesta de Plan de Implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de Paraguay, que será un documento marco de políticas públicas nacionales donde se identificarán líneas de acción concretas por sectores teniendo en cuenta sus emisiones de GEI y se conjugarán con las acciones a implementar a nivel nacional y que ya están en marcha. El documento se encuentra en etapa de revisión<sup>761</sup>. A la fecha no cuentan con metas asignadas a cada sector. En el Plan de Implementación sí hay cuantificación para algunas iniciativas, siendo las limitantes para cuantificar todas las iniciativas la falta metodología y tener una línea base<sup>762</sup>.</p> <p>Por otro lado, el país cuenta con un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)<sup>763</sup>, instrumento articulador de la política pública paraguaya en el ámbito de la adaptación al cambio climático y cumple la finalidad fundamental de dar cumplimiento y desarrollar a nivel país los compromisos adquiridos en el contexto internacional. Por ello, establece una estructura operativa que consiste en el desarrollo de planes sectoriales y locales de adaptación con el propósito de asegurar que el sector público, privado y la sociedad civil estén en condiciones de realizar una gestión que permita desarrollar acciones de adaptación incorporando planteamientos que contribuyan a alcanzar bienestar social y un desarrollo sostenible. Tiene, además, el propósito de incorporar acciones de adaptación y gestión de riesgos para alcanzar un desarrollo integral y sostenible a través de planes sectoriales y locales de adaptación.</p>
<p><b>E.</b> MOVILIZAR RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>E1. Planificación para movilización de recursos: análisis costo-beneficio, cuantificación de inversión, estrategias de financiamiento, desarrollo de mecanismos, etc.</p>	<p>El país se encuentra en un proceso de evaluación económica e identificación de fuentes de financiamiento.</p>	<p>El Plan de Implementación en proceso de revisión plantea una estrategia financiera de cada una de las líneas de acción a implementar<sup>764</sup>.</p>

761. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

762. Ibid.

763. SEAM (2016) Diseño del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Disponible en: <http://bit.ly/2tADNBa>

764. Ibid.



### ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<b>F.</b> CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.	F1. Enlace entre la NDC y las estrategias de desarrollo.	-	-
	F2. Existencia de marcos regulatorios y/o normativas alineados a la implementación de NDC.	En el país existen dispositivos sectoriales que contribuyen a reducción de emisiones y vulnerabilidad, en donde se menciona explícitamente al CC y/o reducción de emisiones.	Paraguay cuenta con planes y estrategias que buscan dar un marco normativo climático. El país cuenta con un Plan Nacional de Mitigación ante el Cambio Climático y de los Programas de Acción (2017), donde se describen las prioridades nacionales para la implementación efectiva de su NDC. A nivel nacional, la adaptación es una prioridad establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030, por lo que se tiene la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2015) y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2016). A nivel sectorial, cuentan con el Plan Nacional para la Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en el sector agrícola, y tres estudios de análisis de vulnerabilidad en los sectores agricultura, ganadería, salud y recursos hídricos. A la fecha se cuenta con cuatro planes locales de adaptación, y para finales del año se pretende realizar 12 planes locales más con fondos preparatorios del GCF. En lo que queda del año y antes de finalizar el 2020, Paraguay posee como meta actualizar las NDC con enfoque robusto de adaptación.
	F3. Iniciativas de impuesto al carbono o mercado de emisiones en funcionamiento y otros instrumentos financieros.	-	No se ha identificado información sobre iniciativas de impuesto al carbono o mercado de emisiones.
	F4. Sector privado contribuye a las NDC.	El sector privado está participando de proyectos e iniciativas que contribuyen a las NDC.	El proceso de desagregación de las NDC en metas sectoriales ha contado con la participación activa en mesas de trabajo de actores del sector público, privado, academia y sociedad civil. Actualmente se mantienen conversaciones sobre cómo lograr las metas nacionales estableciendo compromisos sectoriales.  En cuanto al sector privado, se pretende mejorar el clima de inversión en sectores e industrias que contribuyan a la reducción de emisiones GEI, abordando obstáculos en el marco normativo y regulatorio y diseñando propuestas de incentivos para su fomento. También se quiere promover la inversión del sector privado en reducción de emisiones GEI a través de una estrategia financiera, diseminación de buenas prácticas de empresas con gestión amigable al ambiente, y también se tiene previsto la creación e implementación de incentivos para empresas bajas en emisiones.
<b>G.</b> MONITOREAR EL PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN (MRV).	G1. Sistemas MRV de implementación y monitoreo de inversión/ financiamiento.	Cuenta con un BUR actualizado.	Paraguay presentó su Segundo BUR en diciembre 2018 <sup>765</sup> y en el mismo presenta una propuesta del Sistema de MRV haciendo énfasis en el sector AFOLU.
	G2. Comunicación y disponibilidad de información sobre la implementación de las metas para la sociedad.	-	-

## PARAGUAY: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### ETAPA 4: REVISIÓN Y AUMENTO DE AMBICIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
H. AJUSTAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS RESULTADOS.	H1. Revisión y ajuste del Plan de Implementación de acuerdo a resultados.	-	-
I. PLANIFICAR PARA FUTURAS NDC (INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO).	I1. Planificación de NDC futuras - Elaboración de estrategias de mitad de siglo.	El país no cuenta con instrumentos al 2050 que incorporen CC.	El país aún no cuenta con instrumentos al 2050 que incorporen cambio climático. Se planifica iniciar el proceso de elaboración de una estrategia a largo plazo con la iniciativa NDC Support Programme.

#### Sobre la elaboración de la ficha:

Ficha final cuenta con la revisión parcial de al menos un representante de gobierno.

Profesionales consultados/ entrevistados: Nora Páez, Antonella Piacentini y Gabriela Huttemann; Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fecha de corte de la información: Setiembre, 2019.